

# 68656 - Relaciones internacionales en adquisiciones de sistemas para la defensa

## Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 68656 - Relaciones internacionales en adquisiciones de sistemas para la defensa

**Centro académico:** 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

**Titulación:** 578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa

**Créditos:** 7.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante identifique los actores que participan con España en programas dentro de las organizaciones internacionales (OTAN, UE, etc.) o a nivel bilateral, así como las particularidades de la gestión en estos ámbitos. Igualmente debe iniciarse en protocolo y relaciones públicas, así como en la regulación nacional del mercado exterior (importación-exportación).

La asignatura está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los números 16 ("Paz, justicia e instituciones sólidas") y 17 ("Alianzas para conseguir los objetivos"). No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, se recomienda que se curse una vez realizada la asignatura de Políticas de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa y la de Dirección y Gestión de Proyectos.

## 2. Resultados de aprendizaje

La asignatura busca capacitar al estudiante para lograr una comprensión de las especificidades de la gestión internacional, los actores con los que se puede encontrar en un futuro en el caso de adquisiciones internacionales, la regulación aplicable, el protocolo y las relaciones públicas. El aprendizaje de esta asignatura permite al alumno alcanzar un conocimiento detallado de las características de la gestión internacional en sentido amplio. De este modo se familiariza con un entorno que se prevé que alcance cada vez más importancia debido a las iniciativas a nivel europeo.

## 3. Programa de la asignatura

1. Introducción.
2. Definición de actores en las relaciones internacionales: El marco Europeo.
3. Definición de actores en las relaciones internacionales: El marco Transatlántico.
4. Apoyo institucional y colaboración entre gobiernos.
5. Protocolo y comunicación.
6. Regulación y control del comercio de material de defensa y de las inversiones extranjeras.

## 4. Actividades académicas

- ACTIVIDADES NO PRESENCIALES, mediante materiales depositados en el campus virtual. Se facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros. Se incluirá una guía para la lectura del material y la realización de las actividades.
- ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES, mediante plataforma de videoconferencia e interacción por voz e imagen o por chat.
- ACTIVIDADES PRESENCIALES, mediante clases magistrales clásicas. Serán realizadas en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

Las fechas de cada actividad, así como de las entregas de trabajos que puedan corresponder, se fijarán de acuerdo con el calendario académico establecido por el CUD.

## 5. Sistema de evaluación

### EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes podrán superar la asignatura por evaluación continua. Se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

E01 - Actividades de autoevaluación: 10%.

E02 - Resolución de ejercicios y trabajos prácticos: 30%.

E03 - Realización de una prueba escrita con contenidos teórico-prácticos: 60%.

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener una nota final mayor o igual a 5.

#### PRIMERA CONVOCATORIA. PRUEBA GLOBAL

Los estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua o que quieran mejorar su calificación tendrán derecho a presentarse a la prueba global fijada en el calendario académico, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Esta prueba global será equivalente a las pruebas de evaluación continua descritas y tendrá un peso del 100% en la nota final. Consistirá en ejercicios prácticos escritos (40%) y ejercicios escritos relativos a contenidos teóricos (60%). Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener una nota final mayor o igual a 5.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA. PRUEBA GLOBAL

Los estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria tendrán derecho a presentarse a la prueba global fijada en el calendario académico para la segunda convocatoria. Esta prueba consistirá en ejercicios prácticos escritos (40% de la nota final) y ejercicios escritos relativos a contenidos teóricos (60% de la nota final). Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener una nota final mayor o igual a 5.